

NUMERO EXTRAORDINARIO

TOMO CCXIX

DURANGO, DGO., MIERCOLES 9 DE JULIO DE 2009.

No. 1

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX

PERMISO No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO No. 148.-

POR EL CUAL SE CONVOCA A UN PRIMER
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE
RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

PAG. 2

BENEMERITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

E X A M E N.-

PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN EDUCACION
PRIMARIA DE LAS SIGUIENTES:

- MARIA EUGENIA FRANCO GIL.

PAG. 6

- GABRIELA ESMERALDA BLANCARTE
RODRIGUEZ.

PAG. 8

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO ISMAEL ALFREDO HERNANDEZ DERAS,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO,
A SUS HABITANTES, SABED:
QUE LA H. LEGISLATURA DEL MISMO SE HA SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 148

LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
DURANGO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL
ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE
DEL PUEBLO DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- En uso de las facultades conferidas por los artículos 40 y 57 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, se CONVOCA a los CC. Diputados que integran la H. LXIV Legislatura del Estado a un PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, el cual dará inicio el día (10) diez del presente mes, a las (11:00) once horas, con el único objeto de tratar los siguientes asuntos:

- INICIATIVA DE DECRETO.- ENVIADA POR EL C.P. ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL DESARROLLO DEL PROYECTO RECONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN PERIÓDICA Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DEL GRUPO CARRETERO CONFORMADO POR 9 TRAMOS LIBRES DE PEAJE DE JURISDICCIÓN ESTATAL EN EL ESTADO DE DURANGO BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C.P. ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 Y SE INCORPORA UN 36 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, PARA CREAR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- INICIATIVA.- PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, MANUEL HERRERA RUIZ, ADÁN SORIA RAMÍREZ, JORGE HERRERA DELGADO, SONIA

- CATALINA MERCADO GALLEGOS, MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, FRANCISCO CAMROA HERRERA, ROBERTO CARMONA JÁUREGUI, HIPÓLITO PASILLAS ORTIZ, JUAN MORENO ESPINOZA, JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA, ALMA MARINA VITELA RODRIGUEZ, FERNANDO ULISES ADAME DE LEÓN, RENE CARREÓN GÓMEZ, ROSAURO MEZA SIFUENTES, Y MARIBEL AGUILERA CHAIREZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN LA QUE SOLICITAN SE REFORME EL ARTICULO 5º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
- INICIATIVAS.- PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS MIEMBROS DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.
 - INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. C.P. ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE LEY PARA LA REFORMA PENAL Y DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.
 - OFICIO No. DGPL 60-II-5-1690.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 116, FRACCIÓN I, PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
 - OFICIO No. DPGL60-11-5-1827.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 69 Y 93 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

- OFICIO No. 1P.E.LX.-0369.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- TRÁMITE DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
- INICIATIVA.- PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS: JORGE HERRERA DELGADO, ADÁN SORIA RAMÍREZ, FRANCISCO GAMBOA HERRERA, MANUEL HERRERA RUIZ Y SERVANDO MARRUFO FERNÁNDEZ INTEGRANTES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 184 DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE DURANGO.
- INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., EN LA QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DONAR A FAVOR DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ASOCIACIÓN RELIGIOSA DERIVADA DE LA DIÓCESIS DE DURANGO, A.R., UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 3,810.58 METROS CUADRADOS, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO DEL VALLE IGUALMENTE CONOCIDO COMO DEL VALLE CHAPALA DE ESA CIUDAD.

1

- ACUERDO POR EL CUAL SE CREAN LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESARROLLO REGIONAL Y METROPOLITANO Y LA COMISIÓN ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, dispondrá se publique circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (08) ocho días del mes de Julio del año (2008) dos mil ocho.

DIP. JORGE HERRERA DELGADO
PRESIDENTE.

DIP. ROSAURO MEZA SIFUENTES
SECRETARIO

DIP. FERNANDO ULISES ADAME DE LEÓN
SECRETARIO.

POR TANTO MANDO, SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA PARA SU ENACTA OBSERVANCIA.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, EN VICTORIA DE DURANGO, DGO., A LOS 09 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2008.

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTADO.

C.P. ISMAEL ALFREDO HERNANDEZ DERAS

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. OLIVERIO REZA CUELLAR



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

CHAPERO | 100% COTTON

Presidente ANTONIO ROSSO ARAMBURU
Secretario VENANCIO ADRIAN LOAIZA LARREA
Treas. MAGDALENA AGUILAR VILLEGAS

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Instituto para aplicar el examen regional al (a) C.

MARIA EUGENIA FRANCO GIL

Número de Matrícula: 818-0033 quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:
EL CERTIFICADO TÉCNICO DE INSPECCIÓN, ESTABELECIMIENTO PARA
INSPECCIÓN DE APARATOS ALTA FRECUENCIA.

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Primaria

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Electivo obligatorio, lo que se comprueba con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue:

En continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

• Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Primaria

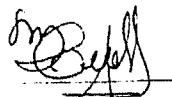
con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si, protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.



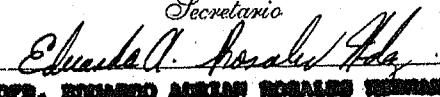
Firma del Testigo

Integrantes del Jurado

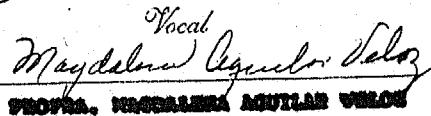
Presidente

PROPR. MIGUEL ESTEBAN ARENDORFF

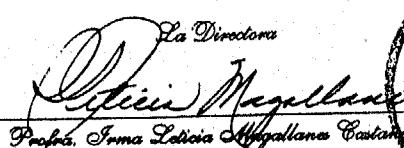
Secretario


PROPR. EDUARDO ARENDORFF

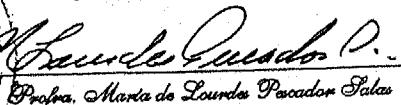
Vocal


PROPR. MAGDALENA AGUILAR SOTO
PROPR. MARCELA AGUILAR VELASCO

La Directora


Propia. Irma Leticia Magallanes Castaño

La Subdirectora-Secretaria


Propia. María de Lourdes Pascador Salas





ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL PROFESSIONAL

BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO.
CLAVE: ~~██████████~~ ^{ubicado en} ~~Ricardo Flores Gómez s/n.~~
a los ~~██████████~~ ^{do 1996.} ~~██████████~~ ^{do 1996.}
EBC. Prolacma.

President: *Generalissimo*
Generalissimo: *Generalissimo*
General: *General*

110

estimado de 0,664666. A estimativa da constante de regressão é de 0,000000.

estimado de 0,664666. A estimativa da constante de regressão é de 0,000000.

George Washington's Journal

Licenciado(a) en *Educación Primaria*

卷之三

one variable de acuerdo a su condición y representan en el gráfico mencionado 3
haber cumplido con el **Proyecto Social Educativo** implementado, lo que se
compara con la condición correspondiente.

Se procedió a efectuar el *Convenio de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección General de Educación Obrera y el mundo laboral*.